



AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30
www.museros.org



El Ayuntamiento de Museros recibirá una subvención de 37.085,12 € para la financiación de la cuota del Consorcio Provincial de Bomberos en el ejercicio 2023.

La Diputación Provincial de València aprueba una subvención de concesión directa para financiar la cuota que los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes tienen que abonar al Consorcio Provincial de Bomberos por sus servicios en el ejercicio 2023, según acuerdo de Junta de gobierno de la Excm. Diputación Provincial de València, de fecha 19 de diciembre de 2023. En el caso de Museros la subvención asciende 37.085,12 euros.

La Excm. Diputación Provincial de València, por acuerdo de Junta de gobierno, ha dispuesto el siguiente:

Dado cuenta del expediente 2580/23/MAM instruido por el Servicio de medio ambiente para la aprobación de subvenciones de concesión directa para la financiación de las aportaciones que las entidades locales de la provincia menores de 20.000 habitantes tienen que realizar al Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de València (Consorcio Provincial de Bomberos) en el ejercicio 2023 por sus servicios.

Dado que es una competencia de la Diputación de València el apoyo financiero a todas las entidades locales de la provincia para la prestación de servicios básicos, pero sobre todo a las de menor población por el que se justifica la concesión de una subvención directa, de forma excepcional y singular y sin concurrencia ni convocatoria pública dada la naturaleza de la subvención consistente en la financiación de la cuota correspondiente a cada entidad local para pertenecer al Consorcio de Bomberos de la provincia de València.

